REPUBLICA PERUANA

Resolución Directoral No. 091-86-AGN-OA-86

Lima, 15 SET 1986

Vistas las solicitudes de Préstamos Administrativos presentados por los trabajadores del Archivo General de la Nación

De conformidad con los Decretos Supremos Nos. 043-73 del 30 de marzo de 1973; 321 del 11 de diciembre de 1973 y la Resolución Directoral Nº 389 del 22 de febrero de 1973;

Con las visaciones del Jefe del Area de Personal y Jefe del Area de Tesorería;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la operación de Préstamo Administrativo a favor de los siguientes trabajadores del Archivo General de la Nación;

PAGARE Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA Y CARGO	GRADO Y SUB-GRADO	TOTAL
278	LLONTOP RUIZ, Consuelo	A.A.5 Area de Tesorería	I-2	1,360.00
279	ZAVALETA CALLEGARI, Lidia	T.P. 4 Area de Abastecimiento	N-I	1,620.00

ARTICULO SEGUNDO.- Los préstamos que por la presente se autorizan se descontarán en diez Cuotas Mensuales sucesivas exceptuándose en los meses de Marzo y Diciembre y estarán cubiertas por una Póliza de Seguro.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

CPC. Alfonso Ugarte Silva
JEFE
Oficina de Administración

AGN/OA
AUS